

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



GC LS 97PA R9016 (Cream 3354)

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : GC LS 97PA R9016 (Cream 3354)  
**Código del producto** : G4039300  
**Product description** : No disponible.  
**Tipo del producto** : Líquido.  
**Otros medios de identificación** : No disponible.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos identificados

Gelcoat

#### Usos contraindicados

No aplicable.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Scott Bader SAS  
Montierres Activites 65 Rue Sully  
B.P. 51601  
80016 Amiens Cedex 01  
France  
Tel. + 33 (0) 3 22 66 27 66  
Fax + 33 (0) 3 22 66 27 80  
e.mail: info@scottbader.fr  
Société anonyme au capital de 5000000 €  
RC Amiens B631 720 497 - APE 2016Z

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : SDS@scottbader.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

**Número de teléfono** : +34 91 562 04 20

#### Proveedor

**Número de teléfono** : +44 1865 407333 (NCEC) 24h

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226  
Acute Tox. 4, H332  
Skin Irrit. 2, H315  
Eye Irrit. 2, H319  
Skin Sens. 1, H317  
Repr. 2, H361d  
STOT SE 3, H335  
STOT RE 1, H372 (órganos auditivos)

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Pictogramas de peligro :



**Palabra de advertencia :** Peligro

**Indicaciones de peligro :** H226 - Líquidos y vapores inflamables.  
H315 - Provoca irritación cutánea.  
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H332 - Nocivo en caso de inhalación.  
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.  
H361d - Se sospecha que puede dañar al feto.  
H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (órganos auditivos)  
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Consejos de prudencia

- General :** Leer atentamente y seguir todas las instrucciones. Mantener fuera del alcance de los niños. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- Prevención :** Solicitar instrucciones especiales antes del uso. Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, la cara o los oídos. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar su liberación al medio ambiente. No respirar los vapores. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
- Respuesta :** EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Almacenamiento :** Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- Eliminación :** Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Ingredientes peligrosos :** estireno  
metacrilato de metilo  
bis(2-etilhexanoato) de cobalto  
Anhídrido maleico
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas :** No aplicable.
- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos :** No aplicable.

**Requisitos especiales de envasado**

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : Sí, se aplica.

**Advertencia de peligro táctil** : Sí, se aplica.

**2.3 Otros peligros**

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

**3.2 Mezclas** : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
estireno	REACH #: 01-2119457861-32 CE: 202-851-5 CAS: 100-42-5 Índice: 601-026-00-0	≥20 - ≤30	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H335 STOT RE 1, H372 (órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Inhalación (gases)] = 2770 ppm	[1] [2]
metacrilato de metilo	REACH #: 01-2119452498-28 CE: 201-297-1 CAS: 80-62-6 Índice: 607-035-00-6	≤10	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335	-	[1] [2]
oxibenzona	CE: 205-031-5 CAS: 131-57-7	≤0.3	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411	M [Agudo] = 1	[1]
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	REACH #: 01-2119524678-29 CE: 205-250-6 CAS: 136-52-7	<0.3	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1A, H317 Repr. 1B, H360F Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412	M [Agudo] = 1	[1] [2]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7 Índice: 601-022-00-9	≤0.1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315	ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1] [2]
etilbenceno	REACH #: 01-2119489370-35 CE: 202-849-4	≤0.1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373	ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1] [2]

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	CAS: 100-41-4 Índice: 601-023-00-4  REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6 Índice: 607-195-00-7	≤0.1	(órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412  Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	-	[1] [2]
Anhídrido maleico	REACH #: 01-2119472428-31 CE: 203-571-6 CAS: 108-31-6 Índice: 607-096-00-9	≤0.1	Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1A, H317 STOT RE 1, H372 (sistema respiratorio) (inhalación) EUH071	ETA [Oral] = 400 mg/kg Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.001%	[1] [2]
(metil-2-metoxietoxi) propanol	REACH #: 01-2119450011-60 CE: 252-104-2 CAS: 34590-94-8	≤0.1	No clasificado.	-	[2]
1-metoxi-2-propanol	REACH #: 01-2119457435-35 CE: 203-539-1 CAS: 107-98-2 Índice: 603-064-00-3	≤0.1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336  <b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>	-	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

**Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón abundantes. Qúitese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono  
óxido/óxidos metálico/metálicos

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evítense la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### [Directiva Seveso - Umbrales de notificación](#)

#### [Criterios de peligro](#)

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P5c	5000 tonne	50000 tonne

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 8.1 Parámetros de control

#### [Límites de exposición profesional](#)

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
estireno	<b>INSHT (España, 4/2021).</b> VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 86 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 40 ppm 15 minutos. VLA-EC: 172 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
metacrilato de metilo	<b>INSHT (España, 4/2021). Sensibilizante por contacto con la piel.</b> VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	<b>INSHT (España, 4/2021). [compuestos inorgánicos de cobalto excepto los expresamente indicados] Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala.</b> VLA-ED: 0.02 mg/m <sup>3</sup> , (como Co) 8 horas.
xileno	<b>INSHT (España, 4/2021). [xilenos, mezcla isómeros] Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 221 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 442 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
etilbenceno	<b>INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 100 ppm 8 horas. VLA-ED: 441 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-EC: 884 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	<b>INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 275 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 550 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
Anhídrido maleico	<b>INSHT (España, 4/2021). Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala.</b>

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

(metil-2-metoxietoxi)propanol	VLA-ED: 0.1 ppm 8 horas. VLA-ED: 0.4 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. <b>INSHT (España, 4/2021). [éter metílico de dipropilenglicol]</b> <b>Absorbido a través de la piel.</b>
1-metoxi-2-propanol	VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 308 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. <b>INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 100 ppm 8 horas. VLA-ED: 375 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 150 ppm 15 minutos. VLA-EC: 568 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.

### Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Exposure indices
estireno	<b>INSHT (España, 4/2021)</b> VLB: 0.2 mg/l, estireno [en sangre venosa]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral. VLB: 400 mg/g creatinina, ácido mandélico más ácido fenilgloxílico [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	<b>INSHT (España, 4/2021) [Cobalto y compuestos inorgánicos excepto óxidos]</b> VLB: 1 µg/l, cobalto [en sangre]. Tiempo de muestreo: final de la semana laboral.
xileno	<b>INSHT (España, 4/2021) [Xilenos]</b> VLB: 1 g/g creatinina, ácidos metilhipúricos [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.
etilbenceno	<b>INSHT (España, 4/2021)</b> VLB: 700 mg/g creatinina, suma del ácido mandélico y el ácido fenilgloxílico [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la semana laboral.

### Procedimientos recomendados de control

- Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
estireno	DNEL	Corto plazo Por inhalación	289 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	306 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	406 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	85 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	174.25 mg/m <sup>3</sup>	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	182.75 mg/m <sup>3</sup>	Población	Local

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

		inhalación	m <sup>3</sup>	general [Consumidores]	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	343 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	10.2 mg/m <sup>3</sup>	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	2.1 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	7.7 µg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	10 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	10 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	85 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	343 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	406 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1.5 mg/cm <sup>2</sup>	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.5 mg/cm <sup>2</sup>	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1.5 mg/cm <sup>2</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.5 mg/cm <sup>2</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	8.2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	8.2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	13.67 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	74.3 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	104 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	208 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	208 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	348.4 mg/ m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	416 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
metacrilato de metilo	DNEL	Largo plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	6.8 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
oxibenzona					

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

bis(2-etilhexanoato) de cobalto	DNEL	Largo plazo Cutánea	20 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	27.7 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	39 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	37 µg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Oral	175 µg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
xileno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	235.1 µg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	Población general [Seres humanos a través del medio ambiente]	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Población general [Seres humanos a través del medio ambiente]	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	12.5 mg/kg bw/día	Población general [Seres humanos a través del medio ambiente]	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Oral	12.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	212 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	etilbenceno	DNEL	Largo plazo Oral	1.6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Por inhalación	15 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
DNEL		Largo plazo Por inhalación	77 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	DNEL	Corto plazo Por inhalación	293 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DMEL	Largo plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DMEL	Corto plazo Por inhalación	884 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	33 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	33 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	36 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	275 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	320 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	550 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	Anhídrido maleico	DNEL	Largo plazo Cutánea	796 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
DNEL		Corto plazo Cutánea	0.04 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Cutánea	0.04 mg/cm <sup>2</sup>	Trabajadores	Local	
DNEL		Largo plazo Cutánea	0.04 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	0.04 mg/cm <sup>2</sup>	Trabajadores	Local	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.4 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.4 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.05 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Oral	0.06 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.08 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.081 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.081 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Oral	0.1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Cutánea	0.1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	0.1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Cutánea	0.2 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	0.2 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	0.2 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
(metil-2-metoxietoxi)propanol		DNEL	Corto plazo Por inhalación	0.2 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Oral	36 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	37.2 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	121 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo	283 mg/kg	Trabajadores	Sistémico	

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

1-metoxi-2-propanol	DNEL	Cutánea Largo plazo Por inhalación	bw/día 308 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	33 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	43.9 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	78 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	183 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	369 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	553.5 mg/ m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	553.5 mg/ m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico

### Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
estireno	Agua fresca	0.028 mg/l	-
	Agua marina	0.0028 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.614 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.0614 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.2 mg/kg dwt	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	5 mg/l	-
xileno	Agua fresca	0.327 mg/l	-
	Agua marina	0.327 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg	-
	Suelo	2.31 mg/kg	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l	-
Anhídrido maleico	Agua fresca	0.04281 mg/l	-
	Agua marina	0.004281 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.334 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.0334 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.0415 mg/kg dwt	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	44.6 mg/l	-

### 8.2 Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

#### Medidas de protección individual

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : No disponible.
- Olor** : Solvent
- Umbral olfativo** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : No disponible.
- Inflamabilidad** : No disponible.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

<b>Límite superior e inferior de explosividad</b>	: No disponible.
<b>Punto de inflamación</b>	: Vaso cerrado: 27°C (80.6°F)
<b>Temperatura de descomposición</b>	: No disponible.
<b>pH</b>	: No disponible.
<b>Viscosidad</b>	: Cinemática (40°C): >40 mm <sup>2</sup> /s
<b>Solubilidad en agua</b>	: No disponible.
<b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	: No aplicable.
<b>Presión de vapor</b>	: No disponible.
<b>Densidad relativa</b>	: 1.1 a 1.2
<b>Densidad de vapor</b>	: No disponible.
<b>Propiedades explosivas</b>	: No disponible.
<b>Propiedades comburentes</b>	: No disponible.
<b>Características de las partículas</b>	
<b>Tamaño de partícula medio</b>	: No aplicable.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1 Reactividad</b>	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
<b>10.2 Estabilidad química</b>	: El producto es estable.
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>	: Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o esponja los envases al calor o fuentes térmicas.
<b>10.5 Materiales incompatibles</b>	: Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes
<b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b>	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
estireno	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	2770 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	11800 mg/m <sup>3</sup>	4 horas
	DL50 Cutánea	Rata	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2650 mg/kg	-
metacrilato de metilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	78000 mg/m <sup>3</sup>	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	7872 mg/kg	-
oxibenzona	DL50 Oral	Rata	7400 mg/kg	-
	bis(2-etilhexanoato) de	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

cobalto	DL50 Oral	Rata	>2000 mg/kg	-
xileno	DL50 Oral	Rata	4300 mg/kg	-
etilbenceno	DL50 Cutánea	Conejo	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3500 mg/kg	-
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	8532 mg/kg	-
Anhídrido maleico	DL50 Cutánea	Conejo	2620 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	400 mg/kg	-
1-metoxi-2-propanol	DL50 Cutánea	Conejo	13 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	6600 mg/kg	-

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
GC LS 97PA R9016 (Cream 3354)	N/A	N/A	9460.6	40.3	N/A
estireno	2650	N/A	2770	11.8	N/A
metacrilato de metilo	7872	N/A	N/A	78	N/A
oxibenzona	7400	N/A	N/A	N/A	N/A
xileno	4300	1100	N/A	11	N/A
etilbenceno	3500	N/A	N/A	11	N/A
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	8532	N/A	N/A	N/A	N/A
Anhídrido maleico	400	2620	N/A	N/A	N/A
1-metoxi-2-propanol	6600	13000	N/A	N/A	N/A

### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
estireno	Ojos - Irritante leve	Humano	-	50 ppm	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 mg	-
xileno	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 %	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	87 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 mg	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 uL	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 %	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
1-metoxi-2-propanol	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 mg	-

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Sensibilización

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Teratogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
estireno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
metacrilato de metilo	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
1-metoxi-2-propanol	Categoría 3	-	Efectos narcóticos

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
estireno	Categoría 1	-	órganos auditivos
etilbenceno	Categoría 2	-	órganos auditivos
Anhídrido maleico	Categoría 1	inhalación	sistema respiratorio

### Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
estireno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
etilbenceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : Provoca irritación ocular grave.
- Por inhalación** : Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Exposición a largo plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
estireno	Crónico NOAEL Cutánea Crónico NOAEL Por inhalación Gas.	Rata Rata	615 mg/kg 20 ppm	- 8 horas

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**General** : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad para la reproducción** : Se sospecha que puede dañar al feto.

## 11.2 Información sobre otros peligros

### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
estireno	Agudo EC50 4.9 mg/l Agudo EC50 78000 µg/l Agua marina Agudo EC50 4700 µg/l Agua fresca Agudo CL50 52 mg/l Agua marina Agudo CL50 4020 µg/l Agua fresca Crónico NOEC 1.01 mg/l	Algas Algas - Skeletonema costatum Dafnia - Daphnia magna Crustáceos - Artemia salina Pescado - Pimephales promelas Dafnia	72 horas 96 horas 48 horas 48 horas 96 horas 21 días
metacrilato de metilo	Agudo CL50 130000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas - Adulto	96 horas
oxibenzona	Crónico EC10 3.69 µg/l Agua marina Crónico NOEC 90 µg/l Agua fresca	Algas - Isochrysis galbana - Fase de crecimiento exponencial Pescado - Oryzias latipes - Adulto	72 horas 28 días
xileno	Agudo CL50 8500 µg/l Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio Pescado - Pimephales promelas	48 horas 96 horas
etilbenceno	Agudo CL50 13400 µg/l Agua fresca Agudo EC50 4.6 mg/l Agudo EC50 2.96 a 4.4 mg/l Agudo CL50 4.2 mg/l	Algas Dafnia Pescado	72 horas 48 horas 96 horas
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Agudo EC50 373 mg/l	Dafnia	48 horas

## SECCIÓN 12. Información ecológica

Anhídrido maleico	Agudo CL50 >100 mg/l Agudo CL50 230 ppm Agua fresca	Pescado Pescado - Gambusia affinis - Adulto	96 horas 96 horas
-------------------	--	--	----------------------

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
estireno	-	-	Fácil
oxibenzona	-	-	No inmediatamente
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	-	-	No inmediatamente
xileno	-	-	Fácil
etilbenceno	-	-	Fácil

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
estireno	0.35	13.49	bajo
metacrilato de metilo	1.38	-	bajo
oxibenzona	3.79	39 a 160	bajo
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	-	15600	alta
xileno	3.12	8.1 a 25.9	bajo
etilbenceno	3.6	-	bajo
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	1.2	-	bajo
Anhídrido maleico	-2.78	-	bajo
(metil-2-metoxietoxi) propanol	0.004	-	bajo
1-metoxi-2-propanol	<1	-	bajo

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
<b>14.1 Número ONU o número ID</b>	UN1866	UN1866	UN1866	UN1866
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	RESINA, SOLUCIONES DE	RESIN SOLUTION	RESIN SOLUTION	Resina, soluciones de
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	3 	3 	3 	3 
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	III	III	III	III
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No.	Sí.	No.	No.

#### Información adicional

**ADR/RID** : **Número de identificación de peligros** 30  
**Cantidad limitada** 5 L  
**Previsiones especiales** 640E  
**Código para túneles** (D/E)

**ADN** : El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en buques cisterna.  
**Previsiones especiales** 640E

**IMDG** : **Programas de emergencia** F-E, \_S-E\_  
**Previsiones especiales** 223, 955

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### IATA

: La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas relativas al transporte.

**Limitación de cantidad** Aeronave de pasajeros y carga: 60 L. Instrucciones de embalaje: 355. Sólo aeronave de carga: 220 L. Instrucciones de embalaje: 366. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 10 L. Instrucciones de embalaje: Y344.

**Previsiones especiales** A3

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

: **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

### 14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO

: No disponible.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

#### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

##### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

#### Otras regulaciones de la UE

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire** : No inscrito

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua** : No inscrito

#### Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

#### Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

#### contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

#### Protocolo de Montreal

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

No inscrito.

### [Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes](#)

No inscrito.

### [Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo \(CIP\)](#)

No inscrito.

### [Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE](#)

No inscrito.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

: Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

✔ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

### Abreviaturas y acrónimos

: ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
N/A = No disponible  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
SGG = Grupo de segregación  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

### [Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento \(CE\) n.º 1272/2008 \[CLP/SGA\]](#)

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226	En base a datos de ensayos
Acute Tox. 4, H332	Método de cálculo
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
Repr. 2, H361d	Método de cálculo
STOT SE 3, H335	Método de cálculo
STOT RE 1, H372 (órganos auditivos)	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

### [Texto completo de las frases H abreviadas](#)

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H360F	Puede perjudicar a la fertilidad.
H361d	Se sospecha que puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

## SECCIÓN 16. Otra información

H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

### [Texto completo de las clasificaciones \[CLP/SGA\]](#)

Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 2	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Repr. 1B	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
Resp. Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA - Categoría 1
Skin Corr. 1B	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
Skin Sens. 1A	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A
STOT RE 1	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT RE 2	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

**Fecha de impresión** : 11/01/2023

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 05/01/2023

**Fecha de la emisión anterior** : 03/07/2016

**Versión** : 1.08

### [Aviso al lector](#)

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario.

Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.